

VISTO: Solicitud de permiso para realizar “Máster de zumba” el próximo sábado, 6 de febrero, en entorno de las letras de Atlántida, con la finalidad de recolectar materiales escolares para niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Que la organización manifiesta tener previsto protocolo sanitario y prever la participación de no más de treinta personas.

RESULTANDO: Que el Concejo está en conocimiento de las recomendaciones realizadas por Contralor Sanitario y los protocolos vigentes para eventos en espacios públicos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la actividad “Máster de zumba” a realizarse el próximo sábado 6 de febrero en las letras de Atlántida.
2. Recomendar a la organización el cumplimiento de los protocolos vigentes en el marco de la emergencia sanitaria:
 - Demarcación del lugar, zona de ingreso (pueden solicitar vallas al municipio)
 - Registro de participantes
 - Toma de temperatura
 - Uso de alcohol en gel y mascarilla
3. La aprobación de esta actividad es sin perjuicio de acciones que surgieran de su fiscalización por parte de MSP, Ministerio de Interior y/o Cuerpo Inspectivo Canario.
4. Poner en conocimiento a Contralor Sanitario de esta resolución.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de febero de 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida




Adriana de Sosa

Concejal



Daniel López

Concejal



Juan Díaz

Concejal



William Bermolen

Concejal